

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXVI Núm. 8.031 Segunda Época Miércoles 23 de Mayo de 1934 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

La primera acometida

La primera acometida sería que el régimen ha recibido, ha sido debida a la... La primera acometida sería que el régimen ha recibido, ha sido debida a la... La primera acometida sería que el régimen ha recibido, ha sido debida a la...

ciones para el día primero de julio, a fin de elegir un vocal del Tribunal de Garantías por la región murciana.

Ampliando hasta el día quince de julio el plazo para clasificar las fundaciones cuyo patronato correspondía a la antigua Casa Real.

TRABAJO: Dictando normas para proveer los cargos de secretario y administrador en las juntas provinciales de Beneficencia.

El ministro dió cuenta de la situación de los conflictos sociales, actualmente planteados, en especial del de metalúrgicos de Madrid.

Significó la necesidad de que el Gobierno intervenga decisivamente para terminar con tantos sacrificios de una parte, y tanto estrago de otra, causados por la duración del conflicto.

Informó el ministro de las gestiones realizadas hasta aquí e hizo constar que el fracaso de dichas gestiones obedeció a intransigencias irreductibles y sistemáticas.

Oído el informe del señor Salazar se acordó que por el ministerio de Trabajo se reanuden rápidamente las gestiones conciliatorias, y caso de que fracasasen nuevamente se proponga por el Gobierno, de acuerdo con el Consejo Superior de Trabajo, una solución procedente.

INDUSTRIA: Autorizando a exceptuar de la elevación arancelaria contra el dumping, a determinadas mercaderías de las naciones que se citan.

MARINA: Modificando las plantillas de varios cuerpos de la Armada. Nominando representante del Estado en el Consorcio Almadradero a don Mariano Cardona.

HACIENDA: Nominando director del Banco Hipotecario a don José Navarro Reverter.

Aprobando los modelos para la nueva acusación de monedas de 25 céntimos.

OBRAS PUBLICAS: Autorizando al ministro para nombrar una comisión que intervenga en la situación económica financiera de los ferrocarriles Andaluces y proponiendo el plazo de tres meses para que se adopte la resolución que proceda, dada la situación de dicha Compañía.

Reorganizando las Confederaciones Hidrográficas del Guadalquivir y el Ebro.

Autorizando la subasta de las obras de conservación de carreteras para el año actual.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día... 768.4
Temperatura máxima... 26.5
Idem mínima... 18.8
Idem media... 22.6
Idem máxima al Sol... 33.3
Humedad relativa media... 42
Evaporación en 24 horas... 6.7
Lluvia en 24 horas... 0.0
Viento dominante... E.
Fuerza en metros por segundo... 6.0
Nubosidad... Despejado

Estado general atmosférico del día 22 de Mayo a las siete horas. Pasan al Báltico las presiones bajas del Norte de Escocia y en el Sudoeste de Islandia aparece una nueva borrasca. Se mantienen las bajas relativas del Sudoeste de la Península Ibérica, las presiones altas se extienden desde Azores a la costa francesa.

En España el tiempo es bueno, de ambiente encaimado y cielo claro; únicamente en el Estrecho de Gibraltar hay levante fuerte.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: Máxima 32° en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 7° en Soría y Vitoria.

En Madrid la máxima de ayer fue de 27.3° y la mínima de hoy ha sido de 14.2°.

Tiempo probable hasta el día 23 a las siete horas: Toda España, buen tiempo. Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Los iguales En el sorteo de los iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 176.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 21-12 noche. Las cotizaciones de monedas extranjeras fueron las siguientes:
Francos... 48.50
Libras... 37.50
Dólares... 7.36
Francos suizos... 238.75
Liras... 62.60
Reservas... 00.00

EN CUARTA PLANA ORIGINALES DE INTERES

DE MADRID La gran vergüenza de Casas Viejas A ALMERIA

En términos estrictos no puede ser aceptada la conocida frase de Buffon «el estilo es el hombre». Y no puede aceptarse, en primer lugar, porque hay hombres sin estilo y, segundo, porque todos tenemos noticias de algunos que lo poseen bueno y ellos son rematadamente malos, y de otros de mal estilo y de buenas obras. Pero, relativamente, la frase es cierta. La manera de hacer, es un reflejo de la manera de sentir y de pensar. Al gobernante le conocemos por su estilo.
Empezando hoy la vista de la causa por los grandes crímenes de Casas Viejas, se impone que consagremos unas líneas al «estilo» de los hombres de la conjunción republicano socialista que gobernaban a la sazón. No diré ahora, ni insinuaré siquiera, como no lo he dicho ni insinuado jamás, que Azafra, Casares y sus otros compañeros, ni el capitán Menéndez, fueran capaces de ordenar de buenas a primeras el arriamiento, el incendio y el asesinato; pero que sus maneras duras de represión eran capaces de sugerirlos, no me cabe la menor incertidumbre. Esos hombres, que no llamo señores porque dudo si sería exacto, creían ser enérgicos, cuando eran sencillamente crueles. Rebuscar los pueblos más inhóspitos para confinar arbitrariamente en ellos a los que tenían por enemigos de la República; deportar a lugares de climas mortíferos a reales y supuestos delincuentes; derribar una casa a cañonazos; tener conocimiento de una conjuración y no desbaratarla antes de que estallase, sino esperar a que estallase para arremeter ferozmente contra los conjurados, es demostrar un alma sombría y un espíritu cruel. Y este espíritu sombrío y cruel fué el que moró sobre el capitán Rojas. «Nada de heridos, ni de prisioneros». «Nada de fiarse de bandera blanca». «Hay que acabar no ya con el motín, sino con los amotinados». El capitán Rojas debió proceder en este caso con sujeción a la fórmula española tradicional: «se obedece, pero no se cumple». «Me mandáis que arrase, que incendie, que mate, pero yo no arrasaré, ni incendiaré, ni mataré sino cuando me sea absolutamente necesario hacerlo así y no para daros a vosotros la satisfacción de que no haya heridos ni prisioneros, cuando puede haber rendidos y entregados». No se sobrepuso a la sugestión. Obedeció, creyó obedecer y hubo en Casas Viejas incendios, arriamientos y asesinatos.
En el banquillo de los reos de la Audiencia de Cádiz está la cuchilla, pero no el brazo; está el instrumento, pero no el impulsor. Está el hombre, pero no el estilo. Y esto no satisface la justicia. Si ésta tira del capitán Rojas, debe tirar también de quienes le mandaron e instruyeron. Si fuera verdad lo del derecho a la pena estarían ya en la cárcel esperando la hora de comparecer en juicio junto al capitán Rojas los hombres representativos de la gran vergüenza de Casas Viejas.

PATRICIO

La Semera de Acción Católica Conferencia a sacerdotes y seminaristas

A las diez y media del día de ayer, hora anunciada para celebrar esta conferencia, la Capilla del Seminario estaba completamente ocupada por sacerdotes, religiosos, y seminaristas. Muchos sacerdotes vinieron expresamente de los pueblos.

Apertura de la Asamblea

La Schola Cantorum del Seminario, entonó el Veni Creator y el Reverendísimo Prelado desde el Presbiterio entonó la oración y pronunció el discurso de apertura.

Habla el Prelado

Nuestro Rvdo. Prelado, que tanto entusiasmo ha sentido por el mayor éxito de esta Asamblea, expone el sentir de la Santa Sede al recomendar que se extienda por todas partes el reinado de acción católica, para así cristianizar a los pueblos e impedir que la ola de ateísmo lo inunde y lo invada todo. Hace un elogio a la actuación de las distintas agrupaciones de acción católica que con tanto fruto funcionan en nuestra Diócesis, tales como la Acción Católica femenina, Catecismos parroquiales, Padres de Familia, Congregaciones de jóvenes Estudiantes Católicos, todas las cuales aunán sus fuerzas para mejor cumplir con el fin de la Acción Católica, cual es el Catecismo y Catecismo.

Tal paternal alocución terminó dirigiendo un sentido saludo a los beneméritos sacerdotes que han sido designados por la Junta Central de A. C. para dirigir los actos en esta Semana de Apostolado y les desea que su consorcio no sea estéril, pues todos sabrán corresponder con gratitud a sus trabajos.

Habla don Vicente Enrique

Acto seguido ocupa la tribuna el activo propagandista don Vicente Enrique y comienza agradeciendo las frases de aliento que ha escuchado al Reverendísimo Prelado, las que le servirán mucho para el mejor éxito de su ardua y difícil empresa. No viene—dice—a dar lección ni en plan de maestro que expone su doctrina, sino únicamente a dirigir a todos sus compañeros en el sacerdocio una conversación para hacerles ver a todos la necesidad de la Acción Católica. Expone el verdadero concepto de esta obra de apostolado y dice que las mayores dificultades con que siempre se tropieza es la ignorancia en su organización que impide la difusión de la misma.

Pasa seguidamente a exponer la actuación de los seglares en esta obra y los llama brazos poderosos del Parrico.

Seguidamente hace un resumen con algunos casos prácticos sobre la eficacia de esta labor con los importantes elementos de todas las clases sociales, siendo importantísima y eficaz toda actividad de beneméritos seglares que nunca faltan en ninguna parte. Este apostolado seglar, pero bien organizado, es un ejercicio pacífico que está siempre bajo la obediencia del Prelado.

Habla de la organización de esta empresa y la divide en tres puntos: Nacional, Diocesana y Parroquial. Con tal organización y desplegando siempre actividad religiosa, la labor que se consigue estará siempre encauzada con la jerarquía de la Iglesia.
Trata a continuación del trabajo del sacerdote en la acción católica que aunque es obra de los seglares, pero sin ayuda de ellos ni puede fundamentarse, ni crecer ni producir ningún fruto. Seguidamente trata de la Acción Católica en Italia y prueba con razones y casos concretos que la razón del éxito se debe a los hombres bien formados y que si en España muchas de las obras de acción desaparecen es por que más se ha atendido a la formación de los hombres que las dirige. Expone después el funcionamiento de este apostolado en Bélgica y como caso curioso cita la fundación de una Juventud Católica cuyo Consiliario no lo hizo hasta después de cinco años de formación de sus miembros. De aquí dedujo la importancia que tiene la formación de los directivos que han de mantener el espíritu de la obra, pues formándose bien tendrán siempre vida próspera.

Se ope a los medios empleados en muchas partes, y que son la diversión y las atracciones que el conferenciante llama motivos de engaño, y refiere casos prácticos que obligaron el fracaso de los planes. Hace un resumen de la juventud femenina de Milán y expone el rigor que allí se exige en la solicitud de admisión y lo más consolador es que se cumple todo pues está tan bien organizado esta juventud en Milán que la considera como la mejor del mundo. Expone también los escollos que hay que evitar y que son: que el consiliario lo haga todo, y que no haga nada. La acción católica—dice—no es directiva en el orden teórico sino ejecutiva en el orden práctico.

Pasa después al estudio de las obras auxiliares de la A. C. como son las Congregaciones y dice que no ha venido a sustituirlas pero afirma que la A. C. es insustituible.

Tan brillante conferencia terminó recordando las palabras del Pontífice Pío XI de que la Acción Católica, bien entendida y bien organizada, salvará a España.

En la Iglesia de San José Per la tarde, a las cinco, continuó la semana de Acción Católica en la Iglesia de San José (Barrio Alto).

Asistieron al acto, en el que hablaron los señores Carmona y Altabella, centenares de hombres y los niños de la escuela parroquial.

Habla el señor Carmona

Habla en primer término don Juan Carmona que empieza exponiendo el verdadero concepto de A. C., que es, según Pío XI, la participación de los seglares en el apostolado jerárquico de la Iglesia.

Amplía el concepto y explica que esta jerarquía posee con toda plenitud el apostolado por antonomasia.

Explica la participación de los seglares en esta obra y con Pío XI, dice, que los seglares son llamados por una gracia singular de Dios a un ministerio pastoral, ya que la Acción Católica, dirigida por los Obispos, coopera a la obra de la Iglesia y, completa, en cierta manera el apostolado sacerdotal.

Seguidamente trata de la A. C. como apostolado organizado y dice que esta obra es de gran necesidad en los tiempos modernos.

Hace un recorrido a los males que hemos tenido que lamentar y dice que si nuestras fuerzas hubieran estado organizadas no hubiésemos llegado al extremo en que hemos sido colocados.

Trata por último de la imperiosa necesidad de esta triple obra por ser parroquial, diocesana y nacional, ya que el Papa la llama insustituible, y termina diciendo que las necesidades presentes exigen una forma de apostolado, que únicamente la encontramos en la A. C.

Termina recordando que Pío XI ha dicho que esta forma de apostolado es la más acomodada a los tiempos actuales.

Habla el señor Altabella

Terminado el brillante discurso del señor Carmona cuyas últimas palabras fueron ahogadas con un prolongado aplauso, usa de la palabra don Pedro Altabella y después de saludar a la concurrencia trata de los fines de la Acción Católica.

Tomando pie del himno que los niños han cantado, proclama que el fin supremo y último de la A. C. es el mismo de la Iglesia, puesto que la A. C. no es sino la participación del apostolado jerárquico de la Iglesia y por tanto la participación marca ya el fin que es el mismo que tiene aquel de quien se participa, la Iglesia.

Para conseguir ese fin hay que formar la conciencia de los individuos y ese es el fin próximo.

Ahora bien; el primer deber antes que ser abogado, artista, etc. es ser hombre.

Eso se consigue por el equilibrio de la conciencia que presta el alma formada, directamente.

Contra el error racionalista de constituir el hombre en árbitro supremo de su vida está la formación de la conciencia bajo la dirección de la Iglesia que es la maestra infalible en cosas de fe y costumbres.

Esto lleva a tratar del fin supremo ya que una conciencia bien formada y llena de la verdad obra como desbordamiento del interior.

El fin supremo se desatiende en algunos fines parciales expresados en cuatro mágnas Encíclicas del Papa actual: «Casti connubii» y «Divini illius», «Quadragesimo anno» y «Quaes primas» comparadas a la fuente, el río y el mar de la vida cristiana purificados los males queda cumplido el fin de la A. C.

Sobre todo habéis de atender a la escuela, vosotros padres de familia, cuya misión histórica es importante como la que más.

Al terminar de hablar el señor Altabella el canónigo don Mariano Morata hizo un resumen de tan brillantes conferencias, que despertaron gran entusiasmo.

Actos para hoy

En la Compañía de María, a las diez y media, conferencias a cargo de don Juan Carmona y don Pedro Altabella para las señoras de Acción Católica, Unión de Damas del Sagrado Corazón, Juntas de la Buena Prensa, Sindicatos femeninos, Juventudes femeninas etc.
Al terminar, el señor Enrique hablará en la sacristía a las juntas directivas.
A las seis y media, en el Cursillo de Acción Social Obrera, (Iglesia de San Juan) hablará el señor Altabella.
A las siete, en la Iglesia de Santa Clara, tendrá lugar la conferencia para los Caballeros de la Capital, juveniles de San Luis, Gonzaga, de San Antonio, de Estudiantes católicos, Asociación de Niños Hebreos etc.
Hablará el señor Enrique y el señor Carmona.

Salida de los conferenciarios

Mañana, en las primeras horas, saldrán para Cuevas del Almanzora los propagandistas y el viernes marcharán a Vélez Rubio.

Del Gobierno civil

El señor Hernández Mir, dijo ayer a los periodistas que se había constituido el Ayuntamiento de Adra con entera normalidad.

Fue elegido por unanimidad el alcalde que interinamente desempeñaba la presidencia de la Comisión gestora.

Confirmando el Gobernador, la destitución del concejal señor Vives, de que dábamos cuenta ayer.

Habido después de las obras de seguridad que precisa realizar en la plaza de toros, para poder autorizar la celebración de los festejos.

Hablado con el Gobernador

El señor Hernández Mir, dijo ayer a los periodistas que se había constituido el Ayuntamiento de Adra con entera normalidad.

Fue elegido por unanimidad el alcalde que interinamente desempeñaba la presidencia de la Comisión gestora.

Confirmando el Gobernador, la destitución del concejal señor Vives, de que dábamos cuenta ayer.

Habido después de las obras de seguridad que precisa realizar en la plaza de toros, para poder autorizar la celebración de los festejos.

El liberalismo

He ahí el enemigo

Sorprende ver cómo en el banquete al señor Calvo Sotelo, todos los oradores, Golcochea, Pemán, Maetz, han coincidido en abogar por la restauración en España de su sistema católico tradicional; cómo todos quieren que continúe la trayectoria histórica de España, pero no se arrancan a dar la cara buscando al error en su guardia. Mientras tanto, el liberalismo (religioso, político, social, económico) se ríe de la inocencia de sus enemigos, que a la vez son sus víctimas y aliados.

¿Cuándo van a comprender que la causa de todos los males de España reside en el sistema liberal, con república, y con monarquías, y con dictaduras?

Da pena ver que mentalidades como el señor Golcochea, creyendo necesario restaurar la España imperial católica, no atina con el enlace lógico entre estas cosas: liberalismo democracia sufragio universal inorgánico... república atea de trabajadores socialistas, masones y otras yerbas. Ni parece alcanzar tampoco el enlace férreo, pétreo, de estas otras: Catolicismo orden social-libertad para el bien, punición de la inmoralidad pública-sustitución doctrinal del Estado a la Iglesia la espada temporal al servicio de la fé, solidaridad con todos los pueblos de la tierra para formar un solo rebaño y un solo pastor, no dejando indefensos los derechos naturales y divinos de la Iglesia docente; discente-punición de la herejía-enseñanza controlada por la Iglesia en materias de fé-prensa igualmente controlada, etc., etc.

El señor Pemán, poniendo su confianza en que la tradición nos hará ganar la batalla; pero sin arrancarse virilmente a aceptar la tradición íntegra. Unos y otros queriendo como comprender que en el catolicismo estuvo y estará el engrandecimiento de España; pero cuando España busque primeramente el Reino de Dios y su Justicia.

Mas, cuando era preciso desalojar al enemigo verdadero de sus posiciones ocultas, se asustan, o no quieren ver que ese enemigo es uno solo: el LIBERALISMO, tanto más temible cuanto más inofensivo o menos decisivo en la práctica les parece a ellos.

Y ya va siendo hora de que se digan las cosas claras y se sepa que el católico lleva incluido en su fé el antiliberalismo; y que tanto más viva será su fé, cuanto más viriente sea su antiliberalismo, y que si quiere restaurar las cosas precisas, actuar, llenarse de amor liberalismo en todos los órdenes, haciendo que sus partidos políticos sean sobre todo antiliberales.

Yo no sé sino de un partido que conscientemente, serena y seriamente profesa el antiliberalismo como la esencia del ideal; yo no sé sino de un periódico cuya esencia y regla es el antiliberalismo; partido y periódico son el Tradicionalismo y El Siglo Futuro.

Por esto, cuando les veo abominar de repúblicas, parlamentos, laicismo, y que en sus banderas campea el liberalismo en una u otra forma, teórico o práctico, por ejemplo: defendiendo la libertad de prensa, o de cultos, o de cátedra, o simplemente no sujetándose a la censura eclesiástica en sus periódicos políticos, digo para mí capote. ¿Vosotros vais a restaurar a España? ¿Vosotros quién os restaura? ¿quién os renueva? ¿El liberalismo que la hundió?

PRESKAPLAN

POR TELEGRAMA

Una información de "El Debate"

Don Alfonso XIII no volverá a ocupar el trono

Madrid, 22 3'30 tarde. El diario madrileño «El Debate» publica una información en la que se dice que don Alfonso XIII ha dirigido una carta a los directores monárquicos españoles, anunciándoles que caso de que se llegue a una restauración él no volverá a ocupar el trono.

Da cuenta a continuación el mismo periódico de haber llegado anoche a Madrid el duque de Miranda mayordomo mayor que fué de Palacio y relaciona esta llegada con la anterior noticia que procede de la agencia Havas.

bración de espectáculos y se extraño mucho de que el propietario del circo taurino no haya contestado aún ni se haya dado por enterado del requerimiento que se le hizo para las referidas obras.

Sobre este asunto manifestó que le había dado cuenta a la Dirección General de Seguridad y piensa dirigirse al Ayuntamiento y comercio almeriense para que en todo momento se sepa a qué atenerse respecto de lo que sucede.

Añadió que su mayor interés es que la plaza quede en condiciones de ser utilizada con el tiempo oportuno para que no sufran retraso los espectáculos anunciados ya y los que se preparen.

También expresó su propósito de autorizar en el circo taurino cualquier acto que se trate de celebrar.

Dió cuenta de haber recibido del Ayuntamiento el expediente instruido

Consejo de ministros

El Gobierno dispuesto a resolver el conflicto metalúrgico

Madrid, 22 3'30 tarde. A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

La reunión terminó a las dos y cuarto de la tarde.

Nota oficiosa

El jefe del Gobierno dió cuenta de los proyectos y acuerdos adoptados en la junta permanente de Estado.

El señor Samper significó la importancia de tales acuerdos y solicitó el parecer de los ministros.

Estos deliberaron ampliamente y recayeron acuerdos sobre los asuntos tratados, que se refieren especialmente a temas internacionales y a medidas para la defensa de las zonas marítimas.

Seguidamente se adoptaron los siguientes acuerdos:

PRESIDENCIA: Convocando elec

con motivo de la solicitud para verificar enterramientos en las casas de religiosas y agregó que lo estudia y lo resolverá lo antes posible.

Por telégrafo ha pedido informes a varios Ayuntamientos de distintas capitales y ya ha recibido dos muy curiosos de los de Burgos y Segovia.

—Es asunto difícil—dijo—pero lo salvaré sin pérdida de tiempo.

Dijo, por último, el señor Hernández Mir, que había autorizado la procesión del Corpus que se celebrará el día 5 a las seis de la tarde.

La petición le ha sido formulada por el Prelado de la Diócesis como asimismo para la procesión de la Octava que tendrá lugar el 7 de junio.

POR TELEGRAMA

La causa por los sucesos de Casas Viejas

Cádiz, 22.—Con motivo de celebrarse la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas, se tomaron grandes precauciones en los alrededores de la Audiencia, pero concurrió escaso público.

A las nueve y veinte llegó el presidente de la Audiencia, y un cuarto de hora después concurrió el capitán Rojas, que fué saludado por sus compañeros y los guardias.

Seguidamente éstos registraron minuciosamente la Sala, levantando incluso los bancos.

A las diez llegó a la Audiencia el ex director de Seguridad, señor Menéndez, y a los diez minutos se permitió la entrada a los periodistas.

La vista

A las diez y media de la mañana quedó constituido el tribunal.

Después de leída la causa, el Fiscal empezó a interrogar al capitán Rojas.

A las preguntas responde que cuando ocurrieron los sucesos llevaba prestando servicio en el cuerpo de Asalto nueve meses. Añade que le unía alguna amistad con el señor Menéndez.

Pudo enterarse del movimiento que se preparaba para el día diez; pero antes de ese día, nada se le dijo. La Dirección de Seguridad le dio orden de marchar al mando de su Compañía y se encontraba ausente, pero acudió inmediatamente a incorporarse.

Afirma que no recibió órdenes concretas con anterioridad al día diez, relacionadas con los sucesos de Casas Viejas.

Sólo puede asegurar que el señor Menéndez le habló de que se preparaba un levantamiento, que los Asalto tenían que actuar sin hacer heridos ni prisioneros.

Agrega que se le envió a Cádiz, porque conocía los terrenos. No habría de hacer heridos ni prisioneros, ni recibiría parlamentarios, ni se respaldaría a las mujeres ni a los niños.

Continúa diciendo, que una vez en la estación de Atocha, el señor Menéndez le ratificó las órdenes diciendo:

—Ya sabes, lo que te he dicho.

Una vez camino de Casas Viejas, se enteró de la actitud de los rebeldes, e inmediatamente les conminó para que se rindieran. Como los rebeldes se negaron, dispuso enseguida (y con arreglo a las órdenes recibidas) el incendio de la choza donde se refugiaban éstos y el cabecilla Sels Dedos.

A continuación, el capitán Rojas, hace un relato de los sucesos en la forma ya conocida, de como ocurrieron.

Dijo que al disparar su pistola contra un individuo que intentó agredirle, los guardias, sin ordenárselo nadie, hicieron una descarga y tuvieron que tirarse al suelo para evitar que le alcanzaran las balas contrarias.

De esto resultaron las víctimas ya conocidas.

El señor Rojas afirma que se lamentó de lo ocurrido; pero después adquirió conformidad, y una vez serenado, se dijo: «Todo es consecuencia de las órdenes recibidas».

Segue el señor Rojas contando minuciosamente lo ocurrido después con motivo del debate parlamentario y las sugerencias del señor Menéndez para acallar las entrevistas con Azafia y Casares.

Habla de los ofrecimientos que le hicieron para que marchara al extranjero, y asegura que hasta llegaron a ofrecerle un millón de pesetas.

rector de Seguridad, señor Menéndez.

Afirma que las órdenes para actuar las recibió por telegrama circular del ministro de Gobernación, que fué transmitido también a todos los gobernadores.

Al recibir estas órdenes reunió a todos los jefes de policía en su despacho y les dijo que había estallado un movimiento revolucionario en algunas poblaciones.

Afirma que ordenó a las tropas que hicieran fuego solamente cuando fueran agredidas, o cuando, con armas o explosivos se atentara contra los prisioneros.

Dice no recuerda lo sucedido durante la entrevista con el capitán Rojas, y tampoco recuerda la conversación que sostuvieron; solo sí quiere recordar que se habló de dar ánimos a los expedicionarios.

También recuerda que dijo: «Esto hay que terminarlo, porque la fuerza no debe tolerar agresiones».

Sigue desmemoriado y tampoco recuerda las frases dirigidas al señor Rojas y dice que no tuvo más comunicación con él que la relativa a la petición que le hizo sobre el envío de fuerzas desde Jerez de la Frontera.

Asegura que en el parte oficial de los sucesos dado en Casas Viejas no se hacía referencia de lo ocurrido.

Niega haber dado ninguna orden respecto a determinados ofrecimientos al señor Rojas.

Lo niega todo incluso que suplira los fusilamientos.

Se pide un careo

Al terminar la declaración, el fiscal y el acusador privado piden un careo entre los señores Menéndez y Rojas, pero la Sala lo deniega.

Se suspende la vista.

Dice no recuerda lo sucedido durante la entrevista con el capitán Rojas, y tampoco recuerda la conversación que sostuvieron; solo sí quiere recordar que se habló de dar ánimos a los expedicionarios.

También recuerda que dijo: «Esto hay que terminarlo, porque la fuerza no debe tolerar agresiones».

Sigue desmemoriado y tampoco recuerda las frases dirigidas al señor Rojas y dice que no tuvo más comunicación con él que la relativa a la petición que le hizo sobre el envío de fuerzas desde Jerez de la Frontera.

Asegura que en el parte oficial de los sucesos dado en Casas Viejas no se hacía referencia de lo ocurrido.

Niega haber dado ninguna orden respecto a determinados ofrecimientos al señor Rojas.

Lo niega todo incluso que suplira los fusilamientos.

Se pide un careo

Al terminar la declaración, el fiscal y el acusador privado piden un careo entre los señores Menéndez y Rojas, pero la Sala lo deniega.

Se suspende la vista.



POR TELEGRAMA

Un asesinato de carácter social

Unos desconocidos disparan seis tiros contra el jefe de unos talleres mecánicos.

Esta mañana se ha registrado un nuevo asesinato de carácter social que ha causado la indignación general y es objeto de grandes comentarios.

Poco después de las ocho al salir esta mañana de su domicilio, Fuente del Berro 13, donde vive con sus familiares el jefe de sección mecánica de unos talleres, don Juan Gris Sánchez, cuatro desconocidos le esperaban apostados en una esquina y al verle llegar dijo uno «ahora»; en seguida otro individuo le dió el alto y sacando una pistola le disparó seis tiros dejándolo exánime.

Los agresores se dieron rápidamente a la huida.

Los escasos transeúntes que circulaban en aquel momento por el lugar del suceso, acudieron en socorro del señor Gris, trasladándolo a la Casa de Socorro donde ingresó ya cadáver.

Los médicos le apreciaron a la víctima seis balazos, todos en el vientre y la mayoría, mortales de necesidad.

Al conocerse el ilícito atentado, los talleres metalúrgicos pararon en señal de duelo, pues apesar de la huelga trabajan más de ciento treinta obreros.

El atentado se relaciona con la huelga de metalúrgicos.

La víctima deja viuda y cuatro hijos.

La policía ha comenzado a instruir las primeras pesquisas y se dice que tiene una pista segura esperando capturar a los asesinos. Se tendrá una especial vigilancia para evitar que quede impune el crimen.

Los disparos se hicieron con una pistola calibre nueve habiéndose recogido los casquillos.

El acusado privado

Cortando la declaración del señor Rojas interviene el acusador privado, señor López Gálvez, quien procede a interrogar durante veinte minutos.

Confirma el señor Rojas que recibió órdenes severísimas y se le dijo que no había que respetar a las mujeres ni a los niños y que no se querían heridos ni prisioneros.

El defensor

Interroga al señor Rojas su defensor señor Pardo Reina y a sus preguntas reitera las declaraciones conocidas.

A la una de la tarde se suspende la vista.

Declara el señor Menéndez.

A continuación declara el ex di-

CUBANITA
Nota apovada
El más delicioso de los perfumes.

EXTRACTO
LOCION
COLONIA

Una creación de Destilerías Briseis que puede usted adquirir en los buenos establecimientos del ramo.

Dr. Rafael Araez
Oculista del Hospital Provincial
CONSULTA:
de 10 a 12 y de 3 a 6
Avenida de la República, 73.—pral.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Antonio Molina Sánchez

Capitán de Infantería

Falleció cristianamente en Almería, el día 17 de Mayo de 1934, después de recibir los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El funeral que se celebrará el día 24 del corriente a las ocho de la mañana, en la Parroquia del Sagrario, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Por telégrafo

En el Congreso

LA SESION DE AYER

Sesiones nocturnas.—Se desechan varias enmiendas contra el proyecto derogando la ley de términos municipales

Continúa el debate sobre la interpelación del señor Calvo Sotelo contra el presupuesto

Antes de la sesión

La Comisión de Presupuestos

Madrid, 22 3 30 tarde.

Se reunió en la mañana de hoy la Comisión de Presupuestos, y dictaminó el de Marina sin introducir modificaciones esenciales al dictamen.

El proyecto se entregó hoy mismo a la mesa del Congreso.

Mañana se volverá a reunir la Comisión para estudiar los presupuestos de Trabajo y Comunicaciones.

La minoría socialista

En la reunión celebrada hoy por la minoría socialista se acordó designar a los diputados señores Lamote y Pardo para formar parte de la comisión que ha de estudiar la propuesta referente al paro forzoso.

Una proposición de los monárquicos

Los diputados monárquicos han presentado una proposición pidiendo que cesen las incautaciones de fincas particulares, mientras se esté tramitando el proyecto sobre Reforma Agraria.

Los barristas

La minoría barrista, (como llaman a los disidentes radicales), se reunió en el Congreso acordando la posición que han de mantener respecto al «quorum» que se votará para aprobar el aumento de las tarifas ferroviarias.

Trataron también sobre el proyecto de reunión de las minorías republicanas, y aunque la radical demócrata, no cree que debe derribarse al Gobierno por un simple efecto político, no opondrá obstáculos a que se le juzgue por sus obras.

La sesión

A las cuatro y diez de la tarde dá comienzo la sesión de Cortes bajo la presidencia del señor Alba.

Desanimación completa en los escaños de los diputados, y regular concurrencia en las tribunas públicas.

El banco azul lo ocupan el señor Samper y los ministros de Marina y

Justicia señores Rocha y Cantos.

Sorteo de las actas del señor Calvo Sotelo

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se procede a sortear las actas del señor Calvo Sotelo y este opta por la de Orense.

Nocturnas

Se discute brevemente una proposición solicitando se celebren sesiones nocturnas y se aprueba acordando que se celebren los miércoles y jueves.

Un proyecto

El jefe del Gobierno señor SAMPER, da lectura a un proyecto de ley organizando el Consejo de Economía.

Ley de términos municipales

Se pone a debate la derogación de la ley de términos municipales.

Después de breve discusión se desechan la mayoría de las enmiendas presentadas.

Interpelación del señor Calvo Sotelo

Continúa el debate sobre la interpelación del señor Calvo Sotelo.

El Sr. MARRACO dice: «Yo creo que los errores de la monarquía, agravados por la dictadura, solo pueden ser rectificadas por la República».

Defiende el actual presupuesto, aunque reconoce que tiene algunos defectos, pero dimanantes de ser unos presupuestos prorrogados.

El Sr. PRIMO DE RIVERA le interrumpe con atinadas observaciones.

El Sr. MARRACO le contesta agresivamente diciendo: «Mejor sería que habláramos de la suscripción que se inició para regalarle una casa a su padre de usted».

Dice que la Dictadura vulneró la ley de contabilidad, cometiendo prevenciones.

—Aquí—añade—hay un expediente del que se derivan acusaciones penales contra la dictadura y ésta, lejos de liquidar con un superavit, liquidó un importante déficit.

Afirma que el crédito de la casa

Vapores Correos franceses
de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur
ALLOYD LATINO

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de ran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA y CAMPANA

Campana Saldrá de Almería el día 22 de Mayo de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Florida Saldrá de Almería el día 22 de Junio de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera { De 10 años cumplidos un entero, 527'50 incluido impuesto.
De 2 a 10 sin cumplir un medio, 267'50 pts. idem idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y paseje en Cámara de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dácar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo en las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Camarotes especiales de Tercera clase, de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes siestancubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina de Muelle, 13.—Málaga.

Morgán lo motivó la incompetencia del señor Calvo Sotelo.

Alude a otros asuntos, como gestiones de libras y quema de conventos y dice que el Tesoro tuvo importantes pérdidas con los empréstitos célebres con la Casa Rochild, como los negocios de la Campsa, la Telefónica y otros, donde se vendió la soberanía nacional al extranjero.

El Sr. RICO (don Gumerindo) le interrumpe, pero el señor Alba, le llama la atención diciéndole que en la Cámara está solamente como diputado.

Se promueven incidentes y varios diputados le dicen al señor Rico que está cobrando cincuenta mil pesetas por un cargo en la Telefónica.

Vuelve a intervenir el Sr. MARRACO y dice que cree que tanto el partido radical izquierdista, como el radical demócrata, puedan resolver la situación económica.

El Sr. CALVO SOTELO, ntega que hubiera prevaricación y mala fe en la dictadura.

Dice que la comisión de responsabilidades pudo enjuiciarle y no lo hizo.

—Puede cometer errores;—añade—pero yo aseguro que fueron sin que se les pueda achacar mala fe.

Justifica las medidas que tomó la dictadura impuestas por las circunstancias.

Reconoce que en la compra de libros se perdieron once millones; pero también es cierto que durante la subida de la libra, en el período de la República se gastaron 54 millones.

—Comprendo—exclama—las amarguras que pasaría el señor Prieto, porque yo también las pasé.

Añade que no debió cancelarse el empréstito Morgán, para evitar que ahora pagásemos mayores intereses.

El Sr. PRIETO le pregunta si sabía de antemano se iban a bajar la libra y el dólar.

El Sr. CALVO SOTELO explica las reclamaciones de las sociedades para la constitución de la Campsa.

Entre ambos se entabla un diálogo violento.

El Sr. PRIETO dice que el señor Calvo Sotelo solo atendió a las compañías pudientes, quedando pendientes ante el Tribunal Supremo otras reclamaciones como una de Sabadell que podrá traer consecuencias.

El Sr. CALVO SOTELO cree que ha pasado el plazo de reclamaciones.

Continúa haciendo la defensa de la obra de la dictadura diciendo que los ingresos que quieren justificarse durante la República, nada tienen que ver con lo ocurrido durante la dictadura.

El Sr. CHAPAPRIETA: Lo cierto y la realidad es que en los siete años de dictadura se gastaron cinco mil millones más de lo recaudado. (Murmullos de aprobación).

Los Sres. BARCIA y PRIETO emplazan al señor Calvo Sotelo para hablar de un célebre empréstito y de otras cuestiones.

El Sr. CALVO SOTELO: «La dictadura hizo gastos para obras productivas».

El Sr. LABANDERA: «Sí, como el fracaso de las exposiciones».

El Sr. CALVO SOTELO entiende que debe mirarse más al porvenir que al pasado, porque éste no vuelve.

Varias voces: ¡Clarol

Los monárquicos dan muestras de haberles causado gran sorpresa de disgusto el debate.

El señor MARRACO rectifica y dice que si él estuviera en el ministerio de Hacienda durante cuatro años, como lo estuvo el señor Calvo Sotelo, se comprometía a nivelar el presupuesto.

Se da por terminado el debate y se levanta la sesión a las diez de la noche.

barrios o anejos, cuando previamente, y de manera expresada y personal, les hayan sido reconocidas las ventajas que disfrutaban los que sirven en la capital o población en que radiquen las Escuelas que pretenden concursar, y precisamente el derecho a que sus servicios se consideren como prestados en la misma localidad para efectos del concurso de traslado (artículo 13 del mencionado Decreto).

Clasificación

Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas ha sido clasificado con la pensión anual de 2 400 pesetas que percibirá por la Delegación de Hacienda de esta provincia, don José Fernández Carretero, maestro que fué de la Escuela nacional de Almócita, en esta provincia.

Los concursillos locales

El mismo periódico oficial inserta Orden aclarando las dictadas recientemente para la celebración de los concursillos en las localidades, cuya parte dispositiva dice así:

Como aclaración a la Orden de la Dirección general de fecha 10 de los corrientes («Gaceta» del 11), dictando instrucciones para el trámite y resolución del denominado «Concurso especial para consortes».

La Dirección general hace constar que estando organizando el concurso especial de consortes, según jurisprudencia antigua, sin interrupción, para facilitar la reunión de los consortes en la misma localidad, sólo podrán tomar parte en los aludidos concursos los Maestros que al solicitar nuevos destinos por este procedimiento se encuentren prestando sus servicios en distintas localidades.

Escuelas normales: Concurso

El ministerio ha acordado anunciar el concurso de traslado durante el plazo de veinte días, las siguientes plazas de profesores numerarios de Escuelas Normales:

Las de Historia Natural de: Alava, Badajoz, Cuenca, Guipúzcoa, Las Palmas, Lugo, Pontevedra, Oviedo y Soria.

Las de Física y Química de: Cádiz, Huesca, La Laguna, Melilla, Orense y Soria.

Las de Filosofía y Psicología de: Córdoba, La Laguna, Las Palmas y Melilla.

Las de Gramática y Literatura de: Huesca, Las Palmas, Murcia y Teruel.

Las de Geografía de: Huelva, La Laguna, Las Palmas, Lérida, Lugo y Soria.

Las de Matemáticas de: Jaén, Melilla y Orense.

Las de Labores de: Jaén, La Laguna, Las Palmas, Lugo, Melilla y Orense.

Las de Historia de: Jaén, Las Palmas, Santiago y Teruel.

Las de Pedagogía de: La Laguna, Lugo y Melilla.

Las de Pedagogía (que como la anterior y las de Filosofía y Psicología, pueden ser solicitadas por los profesores que lo sean de Pedagogía, o que, como maestros normales, procedentes de la Escuela de Estudios superiores del Magisterio estén académicamente capacitados): La Laguna, Las Palmas, Lérida, Lugo, Santiago, Teruel y Zamora.

Los aspirantes presentarán sus instancias, una para cada vacante que concurren, en el ministerio dentro del plazo señalado y acompañadas de sus hojas de servicios.

Alcance político
POR TELEGRAMA

Se posesiona el Director general de Trabajo

Madrid, 22 3 30 tarde.

Hoy se ha posesionado de su cargo el nuevo Director general de Trabajo señor Ulléd.

Fué presentado al personal por el señor Riu que manifestó que aunque creyó que el ministerio de Trabajo fuera un foco de sectarismo y de determinada tendencia política, ha comprobado durante su gestión que los funcionarios no hacen ninguna política.

Dedicó cumplidos elogios al nuevo Director general.

Este agradeció la designación y solicitó la colaboración de todos los funcionarios para llevar a cabo una acertada labor.

De Instrucción Pública
Nombres provisionales por 5.º turno : : : : :

Adjudicación provisional de escuelas vacantes en esta provincia en tre cursillistas de 1831:

Doña María Francisco Castillo Sánchez, para Vélez Rubio.

Doña Araceli Rivera Bas, para Los Gallardos.

Doña Maravillas Sánchez Cubillas, para Albarchez.

Doña Amparo Acuses Durán, para Cabo de Gata.

Doña María de la Concepción Ordoñez Muñoz, para Guatino.

Doña Amparo Cerezo Castiello, para Laujar.

Doña María Jiménez Alvarez, para Garzucha.

Doña María de la Consolación Ruiz Ocaña, para Abruena.

Doña Antonia Diaz Gallardo, para Arroyo Medina.

El concurso especial para consortes : : : : :

La «Gaceta de Madrid» del día 20, publica la siguiente disposición:

Que en los mencionados concursillos se cumplirá lo preceptuado en las Ordenes de convocatoria y aclaratorias de fechas 21 de Marzo último, 26 del mismo y 14 del actual, en armonía con lo dispuesto en los artículos 28, 29 y 30 del Decreto de primero de Julio de 1932, y en consecuencia, sólo podrán acudir a dichos concursillos los Maestros de

ESPECTÁCULOS
En Hesperia

Cine sonoro.

Por la tarde a las 6'30, la producción sonora «Bailando a ciegas» y a las diez, la película sonora «Revista Paramount número 27» y la producción sonora titulada «Madison Square Garden».

LA INDEPENDENCIA
se vende en Madrid en la calle de Alcalá, Kiosko de las Calatravas

Desde Albox

Un discurso de Barcia

El discurso pronunciado por Barcia en Albox, el día 13, ha puesto sobre el tapete el problema político; incógnita para algunos, de claridad meridiana para otros, pero que ya no puede escaparse, porque es el propio Barcia quien le da actualidad.

Barcia se ha destapado, y se declara revolucionario, izquierdista con el sello de Azaña, antirreligioso, simpático con socialistas, comunistas...

Bien merece un aplauso la franqueza con que Barcia se ha manifestado, porque, entre otras ventajas, tiene la de librar a los suyos de que en futuras campañas electorales acudan a la mentira para embucar a los que no simpatizan con Barcia; ahora la propaganda tendrá que hacerla en estos o parecidos términos: Somos de la extrema izquierda. —defendemos la política de Azaña y Casares— aspiramos a un Gobierno de izquierdas, pero de izquierdas frías que acaben con todas las Ordenes religiosas y no permitan que nuestros hijos oigan en las escuelas el nombre de Dios, y que podamos tener de tiempo en tiempo un espectáculo gratuito, como Casas Viejas.

Se acabó el mito y el engaño; descubierto el velo, se ha visto la razón por la que Barcia se ha sumado a la política de Azaña: cada uno busca aquello que le es más grato.

Será regocijante ver a señores de un conservadurismo extremo ir de casa en casa ensalzando la bondad de Azaña, la inocencia candorosa de Casares, el bienestar que para todos supone saber que cuando menos lo espera le proponerán un viaje gratuito a Bata o a Villa Cisneros.

Y el regocijo será mayor cuando veamos a estos señores ofrecer candidaturas en las que juntamente con Barcia, vayan socialistas como Pablo Gundián, comunistas como Bolívar, y en la propaganda preelectoral tengan que poner en las paredes: Si queréis una representación digna, votad a Balbontín.

Los tiempos cambian; y los que ayer pedían la caída del gobierno Azaña por que veían en peligro sus tierras, hoy serán los que den sus votos para que vuelvan aquellos tiempos y aquellos procedimientos tan conformes con sus ideas y con sus intereses.

Lo absurdo no puede razonarse, y por esto no tiene explicación que mientras Barcia flirteaba en su discurso con socialistas y comunistas, detrás de él estuvieran sentados los representantes más genuinos de la burguesía y del capitalismo de algunos pueblos.

Pero todo puede darse por bien empleado, si sirve para abrir los ojos a los ciegos y los oídos a los sordos; ya no podéis algar ignorancia, porque la lección ha sido de mano maestra; y si vuestra incompreensión es tanta y tan fuerte el compromiso que os ata... ¡allá vosotros!

Hasta hoy Barcia era repudiado por todos los que, siendo católicos, conocían su cualidad de masón; en adelante merecerá el repudio de todo ciudadano que no esté reñido con su tranquilidad, con sus intereses, con la prosperidad de España y con su Religión —X.

Medias de seda

Las de 750 a Ptas. 3. CASA ROSALES TIENDAS, 4

Primera Comunión

El domingo se celebró la primera Comunión de 72 alumnos de las Escuelas Católicas de San José (Barrio Alto) a las que asisten los hijos de los que pertenecen a la Asociación Católica de Padres de Familia de Almería.

El templo estaba vistosamente engalanado con ramas, palmas y flores en gran cantidad, aportadas en su mayoría por los niños que, en número de 300, ocupaban las naves.

El señor Cura párroco exhortó a los niños a que perseveraran en la senda de virtud y amor al bien que han emprendido, y les encargó que al recibir a Dios en sus pechos, le pidieran de todo corazón por sus padres, por la Patria, por sus maestros y por cuantos se esfuerzan para que ellos reciban una instrucción sólida, verdadera y cristiana.

Después de la comunión, en la que participaron la mayor parte de los alumnos de las Escuelas de S. José, las familias de los niños y la Directiva de la Asociación, aquellos renovaron solemnemente las promesas del Bautismo. Durante la Misa y Comunión, el coro de cantantes de las Escuelas, cantó preciosos fervorines.

Una vez en el local de las Escuelas, se entregó a los niños modesto cesarayo, debido al generoso desprendimiento de los señores don Rafael Guillén, don José Fornieles, don Enrique López Andrés, don Juan Viciana, y de un niño que oculta su nombre y quiso obsequiar a los de estas Escuelas, en recuerdo de la primera Comunión del donante.

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy Sección primera.—Vista de la causa núm. 482, del año 1933, que el Juzgado de la Audiencia sigue contra Juan Hernández Llamas, por el delito de rapto.

Abogado, señor Viciana. Procurador, señor Cassinello.

Sección segunda.—Vista de la causa núm. 1 especial, del año 1933, que el Juzgado de Vera sigue contra Ginés Venzal Jódar, por el delito de falsedad.

Abogado, señor Puerta. Procurador, señor Pino.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa

número 407, del año 1933, que procede del Juzgado de la Audiencia se sigue por el delito de rapto, contra Manuel Pastor Alarcón. Abogado, señor Viciana. Procurador, señor Navarro T.

Vista del expediente de apelación de la ley de vagos núm. 10, del año 1934, seguida contra Francisco García Sánchez.

Vista del pleito de divorcio número 1, del año 1934.

En la sección segunda no hay señalamientos anunciados.

Celebrados

Ayer mañana se celebraron en la Sala primera las vistas de las causas que se iban señaladas.

También se celebró por el Tribunal de urgencia la vista de la causa que el Juzgado de Berja sigue por el delito de tenencia de arma, contra Antonio Domínguez, siendo condenado a la pena de 6 meses, 5 días de arresto mayor y 25 pesetas de multa.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Vigor, Energías, Músculos de acero, usando el tónico sin rival, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Fortalece las naturalezas endebles. Suple el desgaste físico y mental. Enriquece la sangre. Impide la vejez prematura. Aprobado por la Academia de Medicina. Se toma en cualquier época del año. No se vende a granel. LAXANTE SALUD Regula las funciones del hígado e intestino sin habituales. Suave, rápido, seguro y eficaz. De venta en farmacias.

NOTICIAS

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Mercedes Rodríguez Martínez, Jerónimo Ortega Díaz. Defunciones: Cecilio Pérez Segura y Manuel Pérez Maturana. Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: María Jiménez Martínez y Mercedes Vicente Ruiz. Defunciones: Juan López Villegas. Matrimonios: Ninguno.

Se vende

una máquina Underwood casi nueva. Razón: Campo Regocijo número 2, de 1 a 3 de la tarde.

De obras

Don José A. Menchara Arruebarreta solicita licencia para hacer obras en la casa número 17 de la plaza de García Hernández.

—Don Salvador Lozano Garrido también ha solicitado licencia para hacer pequeñas obras en la casa núm. 3 de la calle de la Amistad.

Horrido casual

Fué asistido en el Hospital provincial Miguel Plaza Doña, de 14 años de edad, de contusiones en la región cervical, de pronóstico reservado.

Lassufrió en su domicilio casualmente al caerse.

Hospital Provincial

Guardia para hoy: Médico, don José Velasco. Practicante, don José A. Caparrós Vicente. Matrona, doña Isabel Calvo González.

Mordisco

En el Hospital Provincial fué asistido Misterio Leal Serrano, de 19 años de edad, de una herida de dos centímetros en la cara.

Según manifestó, se lo produjo un individuo al darle un mordisco.

Advertisement for Dr. Domingo Artes Guirado. Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X. Consulta: De 11 a SEBASTIÁN PÉREZ, 1

Nuestros corresponsales Crónicas de Londres

La apatía de las clases conservadoras

Tenemos que confesar, antes de lo que hemos de escribir en esta crónica, que confiamos en el porvenir de Inglaterra y en el del mundo, que somos francamente optimistas y que esperamos que, andando el tiempo, todos los graves conflictos que se presentan en la actualidad, ya políticos, como sociales, han de solucionarse en el sentido del orden y de la paz.

Pero tenemos que decir unas cuantas verdades respecto de los elementos conservadores de la Gran Bretaña. Estos triunfadores en toda la isla en las elecciones generales lo fueron porque Inglaterra, en su inmensa mayoría, vió de cerca el peligro socialista y tocaba ya las consecuencias de hallarse en el Poder el partido laborista, que tantos trastornos había causado en la economía industrial y mercantil del país.

Materialmente, en aquellas elecciones, fué aplastado el socialismo tritánico. ¿Qué ha sucedido después? ¿Ha vuelto el socialismo a reaccionar? Nada de eso; pero el caso es que en dos elecciones parciales, socialistas son los vencedores, y, precisamente, en distritos donde ha imperado el elemento conservador.

Lo que sucede es que la gente llamada de orden se ha echado a dormir des de el triunfo rotundo obtenido en las elecciones generales, y ahora no se molesta en emitir su voto cuando es necesario.

La apatía de esas gentes es ya desconcertante, y, de no volver a la acción política, lo lógico es que, se vaya poco a poco perdiendo posiciones, que parecen fuertes e inexpugnables.

En el distrito donde se han verificado las últimas elecciones, ha triunfado el candidato socialista, a pesar de obtener unos miles de votos menos que en la elección en que antes se le derrotó. Esto ha sido originado porque se han abstenido de votar más de la mitad de los votantes. Lo mismo sucedió en las elecciones municipales de Londres.

La apatía de las clases productoras, de las clases medias y de la alta clase social demuestra que, a pesar de denominarse conservadoras, carecen del instinto de conservación, porque de lo contrario, no hubieran podido nunca encaramarse en el Poder los laboristas, que aquí, como en toda Europa, tienen engañado al proletariado, el cual, en las más solemnes ocasiones, cumple con los deberes de ciudadanía mucho mejor que los demás.

No sabemos cuándo se empezará a comprender que los doctrinarios de Marzo persiguen constantemente la idea de que han de triunfar, sin desmayar ante los fracasos que llevan experimentando, por la pasividad de sus adversarios, que, siendo los más y los mejores, se descuidan tanto, se interesan tan poco de los asuntos políticos por poner su atención solamente en los particulares, que no saben que éstos han de sufrir mucho más de no atenderse los propios del Estado y de la Nación, que a todos competen y para todos son necesarios.

A. NOABAL CRESAD

Londres, Mayo 1934.

CALLOS Suprimidos para siempre. Dodos doloridos. Alivio instantáneo. PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL. Hacen cómodos los zapatos nuevos. En farmacias, 1'50.

Lo que cuesta la superstición

Conforme se va perdiendo la fe y mayor es la ignorancia religiosa, va también aumentando la superstición, aun entre gentes que se dicen ilustradas. Estas personas, cuanto más faltas de principios religiosos, caen en mayores ridículos y se traen las más absurdas boberías. No teniendo en cuenta la providencia divina que todo lo rige, según expresión de la Sagrada Escritura, suave y amorosamente a la realización de sus inpenetrables designios y bien de las criaturas, y desconociendo u olvidando que nada pasa sin que Dios quiera o lo permita, miran las cosas y vicisitudes de su propia vida y los acontecimientos generales, como pro-

Hotel Americano MADRID

Director-Gerente: José Cañadas Bretones

El Hotel de los almerienses por su gerencia almeriense.

El Hotel de la aristocracia y de la alta política almeriense, por su esmerado trato y su espléndida situación.

No deje de visitarlo.

Puerta del Sol, 11 y 12 (Frente al Ministerio de la Gobernación)

cedentes del acaso, y creen insensatamente que pueden encontrar la verdadera causa de los pasados y saber los futuros en la ridícula actuación de videntes y vividoras sin conciencia que explotan a maravilla la ignorancia y la necesidad de los innumerables tontos y tontas que en sus apuros, acuden a esos explotadores.

Estas personas no creerán en la palabra divina ni harán caso de las enseñanzas de la Iglesia, pero creerán a ciegas y a pies juntillas, como se dice, cuanto les diga uno de los llamados adivinos o adivinas.

¡Y en esto se gastan millones!

Así lo ha demostrado últimamente en un concienzudo estudio John Mulholland. Según sus datos recopilados, en Estados Unidos, pasan de 125.000.000 de dólares anuales lo que esas gentes crédulas y supersticiosas gastan en consultar a los adivinos, a los que dicen la fortuna. Es el precio de su necesidad y anchas tragaderas para engullirse cuanto les digan todos esos embaucadores y embaucadoras, que así juegan con el dolor o las angustias de los que a ellos o a ellas acuden.

Y ¿cuál es el resultado verdadero?

Sencillamente, el sostener esa plaga de falsos profetas y engañadores que así viven cómodamente y sin trabajar, burlándose sin duda interiormente de la insensatez de los que tan bonitamente, o por mejor decir, tan cruelmente esquilmán. Pero bien se lo merecen por tontos y tontas, quienes lo único que sacan de esas reprobables consultas es el salir de ellas con menos dinero en el bolsillo y con más perturbaciones en su espíritu, ya agitado de antemano.

Advertisement for DIGESTÓNICO. Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Dr. José de Velasco Angulo Especialista en enfermedades de la MATRIZ, EM RAZO Y PARTOS DE LA CLÍNICA TOCOGINECOLÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA de 11 a 1 y de 3 a 6 EDUARDO PÉREZ, 9

Advertisement for SASTRERIA HERRADA. Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República 11.-ALMERIA. LOS PUEBLOS SIN RELIGIONNO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS

Maquinaria y Material Eléctrico en General.

Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores. Motores y grupos electro bombas «SIEMENS». Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa. Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida. Arrancadores en estrella triángulo y año de aceite. Aparatos de calefacción en general dispuestos para todos los voltajes. Lámparas «OSRAM» y del tipo barato. Aparatos de medida y cuadros de distribución. Correas de goma y cuero. Poleas de hierro y madera. Previo estudio técnico y presupuesto gratuitos. Realizanse instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios.

ENTREGA INMEDIATA

José Torres Benítez

INGENIERO INDUSTRIAL Avenida de la República 25 - A. - Teléfono, 3 - 9 - 3. Almacenes: Conde Offalia, 16 - A y García Aliz, 3-A. - Teléfono, 1-7-3 ALMERIA

PLATANO-CEREOSA

ALIMENTO VEGETAL COMPLETO MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE. EL PREFERIDO POR ENFERMOS Y CONVALESCIENTES. LO RECETAN TODOS LOS MEDICOS. Exclusiva de venta para Málaga y Almería.—JOSE MARIA MOLINA.—Almacena de Especialidades Farmacéuticas.—G. Riego, 47 pral.—Teléfono, 2-4-6 Apartado, 68.—ALMERIA.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría de la Casa de occor municipal, anatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS

Advertisement for HEMORROIDES (Almorranas). CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente. Dr. Francisco Soriano MATRIZ - PARTOS - CIRUGIA GENERAL - RA - DAVOS ULTRAVIOLETA RIGARDOS, 4. Teléfono, 2-0-7. ALMERIA.

Advertisement for Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico. Dr. Eduardo Pérez Cano Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene ANALISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS. CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROFOBIA, DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO. De 3 a 5.—Eduardo Pérez, 7.

Advertisement for AZUFRES TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO. Exclusiva del azufre de las minas de las BALSAS DE GADOR SULFATO DE COBRE Caldo bordelés Refinerías de Azufre AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

Advertisement for EL MEJOR CAFÉ. PUERTO RICO, CARACOLLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA JOSE ABAD NOVIS Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

Advertisement for CENTRO INDUSTRIAL. Stock completo de COJINETES A BOLLAS SKF. Realizanse instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios.

Advertisement for ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA. 4 TOMOS 4. LE INFORMARÁ EXACTAMENTE DE TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. DE ESPAÑA Y POSESIONES. 54 MAPAS EN COLORES (los más completos que se han publicado). SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal. Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (franco de portes en toda España). EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO. Anuario Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. L. Barquero Granados, 86 y 88 - BARCELONA

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gollo, verrugas y juanetes.

¿Se cura la Epilepsia?

Opiniones de eminentes médicos

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles...

Vida Religiosa

Santos de hoy, miércoles

La Aparición de Santiago, ap.—Santos Desiderio, Epitacio, obs., Basilio, Julián, Lucio, mrs.; Miguel, Mercurial, obs.; Juan Bautista de Rossi, cf.; Eutiquio, mj.

Santos de mañana jueves

Nuestra Señora de la Estrada.—Nuestra Señora Auxilio de los Cristianos.—Santos Vicente de Lerín, pb.; Juan de Prado, Pala dia, mrs.

Hoy en San Pedro

Mañana en el Sagrado Corazón. Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Todos los días, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y media y otra a las once y media, las que podrán aplicarse por intención particular.

Mes de María

Consagrado este mes a la Madre del Amor Hermoso se celebrarán los acostumbrados cultos en las siguientes iglesias: En la Compañía de María a las seis y media, para la Congregación de Hijas de María...

Por la tarde, a las seis, solemne ejercicio de las Flores con Exposición de Su Divina Majestad.

A San Indalecio

Después del Coro de la tarde, próximamente a las cinco, continuará hoy en la Santa Iglesia Catedral la novena a San Indalecio.

Actos para hoy

Para hoy, a las diez y media y en la Compañía de María están invitadas todas las señoras de Acción Católica, Unión de Damas del Sagrado Corazón, Juntas de la Buena Prensa, Sindicatos femeninos, Juventudes femeninas etc., y dirigirán la palabra dos de los propagandistas.

Por la tarde, a las siete, en la Iglesia de Santa Clara, tendrá lugar la conferencia para los Caballeros de la Capital, juveniles de San Luis Gonzaga, de San Antonio, de Estudiantes católicos, Asociación de Niños Hebreos etc.

Aparte de estas conferencias los propagandistas hablarán también a los Luises en su domicilio social y al sindicato católico de obreros, también en su domicilio.

T. S. H.

Programas para hoy MADRID.

Unión Radio EAJ 7. Tarde. 18.00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. «Ejeméridas del día».

Transmisión de la conferencia que se pronunciará en la Residencia de Señoritas, con el tema «Miguel Servet».

Correo de la provincia

Olula del Río

Daños

Martín Tijeras Sánchez denunció a su convecina Polonia Martos Fernández por causarle daños en una finca de su propiedad.

Pechina

Hurto

José Díaz Palenzuela denunció a la Guardia civil a su convecino Francisco Rueda Salvador por haberle hurtado una rueda de hierro.

Huércal-Overa

Notas locales

Ha descargado una fuerte tormenta en todo este término municipal, lloviendo copiosamente durante varias horas.

La benéfica lluvia ha favorecido mucho al arbolado y al campo, pues la cosecha de cereales estaba completamente perdida por la pertinaz sequía que reinaba en toda esta zona.

En el Cabezo de la Jara, lindando con Vélez Rubio, la nube fue espantosa, destruyendo la piedra los viñedos, la cosecha de almendra y sembrados que se mantenían en buenas condiciones por ser el terreno montañoso y fresco.

Cuentan los campesinos de Vélez Rubio y Cabezo de la Jara, que la piedra caía en tal abundancia que producía horror el espectáculo.

Las pérdidas ocasionadas por el pedrisco son de mucha consideración, pues numerosos propietarios y labradores, en pocas horas, han quedado en la mayor miseria. Estos piensan dirigir se a los poderes públicos pidiendo ayuda por la terrible pérdida que han sufrido.

Hace varios días que los trabajos que se realizan en la carretera de Taberno a Huércal-Overa se han paralizado, ignorándose la causa que lo motiva y que dando parados más de doscientos obreros, que en la actualidad no cuentan con recurso alguno.

Urge que la dirección de Obras Públicas de solución a este asunto, que es un verdadero problema, por los numerosos paros que viene sufriendo la expresada carretera.

Después de estar en esta iglesia parroquial desde Semana Santa, ha sido trasladada procesionalmente a su santuario del Río nuestra Santísima Vir

gen de los Desamparados llamada del Río, delirio de los huercalenses. La hermosa imagen fue despedida por el pueblo entero, dándosele numerosas vivas.—Juan Sánchez.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «María R», de Aguilas, con carga general. —Idem idem «Delphin», de Melilla, con carga y pasaje.

DESPACHADOS

Vapor español «María R», para Málaga, con carga general. —Idem idem «Caster», para Sagunto, con hitero viejo.

Nuevo horario

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público desde el 15 inclusive, de este mes

LISTA (POSTE RESTANTE) De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30.

APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

VENTA DE SELLOS Las de Lista y además de 14 a 16,15

RECLAMACIONES De 9 a 10. Sólo los días hábiles

CERTIFICADOS De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16, y de 0 a 19.

Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

VALORES DECLARADOS De 8,30 a 9,30 y de 14,30 a 16. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

PAQUETES POSTALES De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

GIRO POSTAL De 8,30 a 12. Los domingos no hay

servicio. Los festivos no domingos de 8,30 a 10, salvo orden superior de sus pensión. CAJA POSTAL DE AHORROS De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

4 TOMOS 4

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

MÁS DE 5.700 PÁGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS - INDICES SECCION EXTRANJERA

Lea V. todos los días "La Independencia"

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiv los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico 1'25 ptas. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PEREZ

MIL PESETAS

«I que presente «CASULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y, adicionalmente, todas las «ENFERMEDADES URINARIAS»...



RECEYADO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL

REMEDIO MÁS RACIONAL SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS de todas las ferruginosas y de la medicación tónico-reconstituyente para la anemia.

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahínco los principios básicos del orden social

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ piso _____ desea ser suscriptor a "La Independencia" de _____ de 1934 Firma _____

Clínica Oncológica

MEDICO DIRECTOR: D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra...

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos • A los tísicos

A los disintéricos, cuya vida se entregue a un remedio verdaderamente heroico que cura en días, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos remos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de poder en forma desahogada

A los niños, en la dentición y después, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 20 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Paquetes de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Anúnciese en "La Independencia"